******

**GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA**

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL**

**“Año de la consolidación del Mar de Grau”**

***“Año del Compromiso de la Gestión y Aprovechamiento del Agua”***

**Nota de Prensa Nº 014- 2016/Autoridad Regional Ambiental**

**En salvaguarda de su biodiversidad y ecosistemas**

Puna Seca de nevados Mismi y Quehuisha será Área Natural Protegida

**Potenciará el turismo de naturaleza científico y de aventura en el valle del Colca.**

La Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional de Arequipa, destaca la pronta creación del Área Natural Protegida (ANP) de la Puna Seca El Mismi-Caylloma con 14,158.88 hectáreas, en salvaguarda de los ecosistemas y diversidad ecológica.

La propuesta comprende la zona que fue parte de una serie de expediciones científicas que han establecido el origen más lejano del río Amazonas, por estar entre los nevados Mismi y Quehuisha en la cordillera Chila, entre los ríos Colca y Apurímac.

Abarca los distritos de Lari, Ichupampa, Coporaque y Tuti, entre los 4,700 y 5,500 metros sobre el nivel del mar. Contiene una biodiversidad altamente especializada, adaptada a las grandes alturas y condiciones climáticas extremas y destacan la avifauna y los camélidos silvestres, como la vicuña.

Sus bofedales y la biodiversidad garantizan los servicios ambientales de aprovisamiento de forrajes, regulación de flujos de agua, fertilidad del suelo, mantenimiento de los ciclos vitales de especies migratorias.

También tiene como atributo la fijación de carbono y purificación atmosférica, indispensables para los habitantes de la zona y los del valle del Colca, frente a un proceso de cambio climático.

De igual importancia es la relación que existe entre los pobladores de las comunidades campesinas del lugar y su entorno, al conservar las tradiciones de la crianza de llamas y alpacas, junto con las manifestaciones culturales y religiosas de tributo a los apu Mismi y Quehuisha, vinculados con la práctica del agua.

Con el Mismi en la Puna Seca, la región Arequipa se sumará con cinco ANP al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, entre ellas la Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca, la Reserva Paisajística de la Sub-cuenca del Cotahuasi, el Santuario Nacional Lagunas de Mejía y la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras.

Se espera que pronto el Ministerio del Ambiente apruebe el expediente técnico a cargo del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), con el fin de preservar y conservar la alta biodiversidad de especies la zona del Mismi, y a su vez genere un desarrollo sostenible.

Aparte la región Arequipa cuenta con Áreas de Conservación Privada (ACP): Lomas de Atíquipa en Caravelí. Huamanmarca Ochuro-Tumpullo en Yanaquihua y Andaray, Condesuyos.

A ello se suma las Áreas de Interés Regional: Valle del Colca-Caylloma, Quebrada de la Vaca-Tanaka en Atiquipa-Caravelí, Ensenada Honoratos-Ensenada Arantas-Islay, La Metalera-Islotes Albizuri-Islay, Área Marina adyacente al Santuario Nacional Lagunas de Mejía, Carretera de ruta escénica: Punta de Bombón-Playa Lagarto, Bosques de Queñua del Rayo y del Pichupichu, y Valle de los Volcanes.

***Arequipa, lunes 28 de marzo de 2016***

***Con el ruego de su difusión***